



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 159/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, 19 de noviembre de 2024, siendo las 10:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Saludar al concejo, los directivos y la audiencia que nos sigue a través de las redes sociales.

Quiero solicitar que hagamos el minuto de silencio por la Sra. Matilde Riveros Bernal Q.E.P.D. quien fuera dirigente de organizaciones de adultos mayores y del comedor solidario "volver a nacer" y se desempeñó como Dama de Morado en el CESFAM.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta ordinaria N° 158, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día lunes 11 de noviembre con 3 adjuntos y el viernes 15 con 14 adjuntos, con recordatorio del próximo concejo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Tabla:

- Solicitud de votación de acta N°158.
 - Solicitud de votación de modificación presupuestaria municipal N°10.
 - Solicitud de votación de plan anual de capacitación sector Salud -
-PAC 2025-, por la ley N° 19.378.
 - Solicitud de votación subvención a JJVV Bellavista San Vicente, por
\$714.285.
 - Solicitud de votación subvención a Club escuela de deportes
náuticos, por \$3.000.000.
 - Solicitud de votación de contrato denominado: Adquisición
de 570.000 litros de cloruro de magnesio hexahidratado (bischofita),
comuna de Quillón, licitación pública ID 5041-25-LE24, por un monto
de \$ 62.130.000 y por superar las 500 UTM.
 - Solicitud de votación de comodato a "Comité de Agua Potable Rural
el Esfuerzo Huacamalá Centro", de una parte, del inmueble de la
escuela, equivalente a 219,2 m2.
 - Solicitud de votación de Ordenanza Municipal sobre el uso de
Espacios Públicos.
- **Cuenta del Alcalde**
 - **Incidentes.**

CUENTA DE COMISIONES Y COMETIDOS:

COMISION DE HACIENDA

Presidente y concejal de la comisión de Hacienda don Felipe Catalán; la comisión se reunió hace unos minutos, analizando la modificación presupuestaria N°10 presentada por la administración municipal en la cual hay una redistribución de recursos para dar término a los distintos programas,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

uno de ellos es turismo, al cual se le inyectan recursos para dar término a las actividades del mes de diciembre, tales como año nuevo, aniversario comunal entre otras y que están por evaluarse por temas técnicos. También hay redistribución para cargas de otros programas como DIDECO, que está en programa de bolsas de colaciones para navidad, alimentación programa de personas mayores en ruta. Lo que pedimos es que nos entregaran informes posteriores a esto; si hay una información que dentro de los gastos generales que no estaba respaldada y que era la adquisición e instalación de transformador trifásico para el proyecto de los juegos de agua por un total de siete millones de pesos, es por ello solicitamos que nos puedan informar sobre esto, porque este proyecto se supone que fue licitado y debería estar con completo funcionamiento, y no entendemos de dónde viene este gasto adicional al proyecto que ya está ejecutado.

Alcalde cede la palabra a don José Acuña para que se refiera a la adquisición e instalación de empalme y transformador trifásico.

Sr. José Acuña: buenos días, el transformador trifásico no estaba incluida en el proyecto de los juegos de agua. En las pruebas que se hicieron estaba funcionando bien, pero faltaba este sistema que cuesta alrededor de siete millones y que se complementa con otras platas para poder hacer la adquisición con Copelec.

Don José Acuña responde a consultas e inquietudes de los concejales, concejala y alcalde Miguel Peña Jara.

Secretario Municipal: en esta modificación presupuestaria está incluida la transacción judicial y se tomará la votación de la autorización judicial.

COMISION ESPECIAL SOBRE USO DE ESPACIOS PUBLICOS

Presidente y concejala de la comisión especial sobre el uso de espacios públicos Jorge Muñoz: dar a conocer lo que a través de varios concejos estuvimos comentando a propósito de la mirada que la administración y cada uno de los concejales y concejala ha tenido respecto del uso o buen uso de los espacios públicos. Haré una reseña ya que esto emana de situaciones que todos hemos sido testigos y de lo que también vecinas y vecinos fueron



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

planteando en distintos momentos a propósito de personas que deambulan por las calles y generan incivildades, allí también tenemos una situación de poder hacer algo, carabineros puede tomar ciertos resguardos pero, de todas maneras faltaba un instrumento que les diera también, el marco legal, formal desde el municipio para poder proceder y, me refiero a esos momentos en que muchas personas que nos ven o escuchan les tocó pasar de "casi agresiones" por gente que le pedía dinero en la calle o gente que generaba algún tipo de situación de compromiso casi de la integridad de las personas o de los vehículos. Dicho eso, es que nace la necesidad de poder nosotros como cuerpo colegiado, proveer a la comunidad y a través del municipio de una ordenanza que genere un buen uso de los espacios públicos. Esto fue en un estudio comparado, se trabajó con el equipo jurídico y con la realidad que en otros espacios u otros municipios del territorio sí están siendo aplicados. Debo ser franco que, en Ñuble, desde esta perspectiva, creo que sería el primer municipio pequeño como el nuestro logre establecer este criterio.

La semana pasada sesionamos con el equipo jurídico y donde los concejales le plantearon ciertas observaciones o sugerencias. Básicamente esta es una actualización de los espacios públicos que tiene como objetivo promover el espacio de los espacios públicos por parte de la comunidad estableciendo un reglamento de la utilización de los bienes nacionales de uso público por parte de la comunidad estableciendo un reglamento sobre la utilización de los bienes nacionales de uso público municipales con el propósito de asegurar el adecuado y respetuoso uso de estos, a fin de garantizar a la comunidad su goce y disfrute en un marco de resguardar la seguridad y convivencia de todos los habitantes de la comuna, estableciendo disposiciones, tendencias a evitar las conductas contrarias al orden público e incivildades que afecten el normal y natural uso de estos espacios.

Hay prohibiciones y restricciones. Hay excepciones para personas que contaren con autorización, ya que hemos sido testigos en varios momentos; sobre todo los fines de semana donde hay más flujo de visitantes; de personas que indiscriminadamente se arrojan el derecho de hacer cobros indebidos, generando con ello una situación de incomodidad, ya sea para el pasante o residente de la comuna.

Hacer mención que la fiscalización para dar cumplimiento de esta ordenanza estará a cargo de la Subcomisaria de Carabineros de Quillón y de la Unidad de Inspección Municipal y las sanciones e infracciones con multas irán desde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

las 0,1 a 5 UTM, la que sería tramitada ante el juzgado de policía local respectivo.

Hoy en la sesión que tuvimos, fue para ratificar los puntos en torno a que las observaciones emanadas de este concejo fueron acogidas y plasmadas en el documento que estamos por aprobar.

Conversé con el director jurídico y una vez que sea votado y publicado en nuestra página web ya sería una herramienta que nace a la vida para el uso y resguardo, seguridad e integridad de los habitantes de la comuna de Quillón.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 969/24:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta N° 158, en sesión ordinaria del martes 19 de noviembre.

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Jorge Muñoz, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

Abstención, un (1) voto, el concejal Sr. Juan Fuentealba por no estar presente en la sesión de concejo pasada.

- **Acuerdo N° 970/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta de transacción judicial Rol 0-28-2024, caratula laboral "Henríquez con Ilustre Municipalidad de Quillón", por un monto único y total de \$17.000.000.-de pesos, en el Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes.
- **Acuerdo N° 971/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación Presupuestaria N°10, Municipal, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

| SUB TITULO | ITEM | Asig. | Subasig. | Área de Gestión | DENOMINACION | PRESUPUESTO DE GASTOS | | | | |
|------------|------|-------|----------|-----------------|---|-----------------------|---------|---------------|-------------------|-------------------------|
| | | | | | | INICIAL | VIGENTE | AUMENTO (M\$) | DISMINUCION (M\$) | MONTO ACTUALIZADO (M\$) |
| | | | | | INGRESO | | | | | |
| 03 | 01 | | | 01 | Patentes y tasas por derecho | 312.000 | 312.000 | 1.392 | | 313.392 |
| 03 | 02 | | | 01 | Permisos y Licencias | 880.000 | 880.000 | 36.495 | | 916.495 |
| 03 | 03 | | | 01 | Participación en impuesto territorial | 290.000 | 290.000 | 9.337 | | 299.337 |
| 03 | 99 | | | 01 | Otros Tributos | 35.000 | 35.000 | 37.134 | | 72.134 |
| 05 | 03 | 002 | 999 | 01 | Otras transferencias - SUBDERE | 0 | 195.081 | 154.082 | | 349.163 |
| 08 | 01 | | | 01 | Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas | 45.000 | 106.697 | 3.833 | | 110.530 |
| 08 | 02 | | | 01 | Multas y sanciones pecuniarias | 71.500 | 132.395 | 10.034 | | 142.429 |
| 08 | 04 | | | 01 | Fondos de terceros | 1.000 | 1.000 | 494 | | 1.494 |
| 08 | 99 | | | 01 | Otros Ingresos Corrientes | 2.000 | 2.000 | 20.111 | | 22.111 |
| 12 | 10 | | | 01 | Recuperación de préstamos | 1.000 | 1.000 | 1.329 | | 2.329 |
| | | | | | GASTO | | | | | |
| 24 | 03 | 090 | 001 | 01 | Transferencias Corrientes - Aporte Año Vigente | 518.750 | 613.750 | 4.000 | | 617.750 |
| 24 | 03 | 101 | 002 | 01 | Transferencias corrientes a Salud | 400.000 | 400.000 | 6.472 | | |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

| | | | | | | | | | | | |
|---|----|-----|-----|-----|----|---|---------|---------|---------|--------|---------|
| 26 | 02 | | | | 01 | Compensaciones por daños a terceros | 0 | 15.000 | 14.550 | | 29.550 |
| 29 | 04 | | | | 01 | Mobiliario y Otros | 52.170 | 57.946 | | 10.000 | |
| 29 | 06 | | | | 01 | Equipos Informáticos | 68.080 | 108.508 | | 10.000 | |
| 22 | 05 | | | | 02 | Consumo electricidad reparticiones municipales | 18.000 | 385.000 | 10.000 | | 395.000 |
| 31 | 02 | 004 | 003 | 024 | 02 | Mejoramiento Costanera Laguna Avendaño, Comuna de Quillón | 0 | 0 | 154.082 | | 154.082 |
| 22 | 08 | | | | 03 | Servicios Generales | 296.000 | 798.344 | 53.756 | | 852.100 |
| 22 | 01 | | | | 04 | Alimentos y Bebidas | | | 13.000 | | |
| 22 | 08 | | | | 04 | Servicios Generales | | | 3.000 | | |
| 22 | 09 | | | | 04 | Arriendos | | | 10.000 | | |
| 24 | 01 | 008 | 002 | | 04 | Premios y Otros | | | 25.000 | | |
| 22 | 03 | | | | 05 | Combustibles y Lubricantes | 2.000 | 2.000 | 381 | | 2.381 |
| TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS | | | | | | | | | | | |
| REDISTRIBUCIÓN TRÁNSITO | | | | | | | | | | | |
| 22 | 04 | | | | 01 | Materiales de Uso o Consumo | 296000 | 761477 | | 6.000 | 761.477 |
| 22 | 04 | | | | 02 | Materiales de Uso o Consumo | 172960 | 264497 | 6.000 | | 264.497 |
| REDISTRIBUCIÓN DEPORTES Y RECREACIÓN | | | | | | | | | | | |
| 22 | 01 | | | | 5 | Materiales de Uso o Consumo | 15000 | 26204 | 435 | | 26.204 |
| 22 | 08 | | | | 5 | Servicios Generales | 42000 | 45164 | | 435 | 45.164 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

| REDISTRIBUCIÓN MEDIOAMBIENTE | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|----|-----|-----|--|----|------------------------------------|---------|---------|--------|---------|-----------|
| 22 | 08 | | | | 02 | Servicios Generales | 2521100 | 1471251 | | 6.000 | 1.465.251 |
| 22 | 04 | | | | 02 | Materiales de Uso o Consumo | 44974 | 130014 | 6.000 | | 136.014 |
| DIDECO | | | | | | | | | | | |
| 22 | 11 | | | | 04 | Servicios técnicos y profesionales | 15000 | 16260 | | 15000 | |
| 24 | 01 | 008 | 002 | | 04 | Premios y otros | 60000 | 99183 | 15.000 | | 99.183 |
| DOM | | | | | | | | | | | |
| 22 | 04 | | | | 01 | Materiales de Uso o Consumo | | | | 7.900 | |
| 22 | 04 | | | | 02 | Materiales de Uso o Consumo | | | 1.100 | | |
| 22 | 08 | | | | 02 | Servicios Generales | | | 10.000 | | |
| 29 | 07 | | | | 01 | Programas computacionales | | | | 5.000 | |
| 29 | 99 | | | | 02 | Otros activos no financieros | | | 1.800 | | |
| ODEL | | | | | | | | | | | |
| 22 | 01 | | | | 03 | Alimentos y bebidas | | | 2.500 | | |
| 22 | 04 | | | | 04 | Materiales de Uso o Consumo | | | 4.800 | | |
| 22 | 08 | | | | 04 | Servicios Generales | 80000 | 85408 | | 7.000 | 85.408 |
| 29 | 04 | | | | 01 | Mobiliario y Otros | 10000 | 31190 | | 6.000 | 31.190 |
| 29 | 05 | | | | 01 | Máquinas y Equipos | 18000 | 31964 | 700 | | 31.964 |
| 29 | 99 | | | | 04 | Otros activos no financieros | | | 5.000 | | |
| PERSONAL PLANTA Y CONTRATA | | | | | | | | | | | |
| 21 | 01 | | | | 01 | Personal Planta | | | | 150.000 | |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

| | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----|--|--|----|---|---------|---------|---------|---------|--|
| 21 | 02 | | | 01 | Personal Contrata | | | 150.000 | | |
| PERSONAL HONORARIOS | | | | | | | | | | |
| 21 | 04 | | | 02 | Prestaciones de servicios en programas comunitarios | | | | 20.000 | |
| 21 | 04 | | | 04 | Prestaciones de servicios en programas comunitarios | | | 20.000 | | |
| REDISTRIBUCIÓN MAQUINARIA | | | | | | | | | | |
| 22 | 04 | | | 01 | Materiales de Uso o Consumo | 329.500 | 430.723 | | 18.200 | |
| 29 | 99 | | | 01 | Otros activos no financieros | 11.950 | 37.378 | 10.000 | | |
| 22 | 03 | | | 02 | Combustibles y Lubricantes | 198.200 | 255.429 | 8.200 | | |
| TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS | | | | | | | | 535.776 | 535.776 | |

- **Acuerdo N° 972/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el Plan Anual de Capacitación 2025, DESAMU-Comuna de Quillón.
- **Acuerdo N° 973/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la Junta de vecinos Bellavista San Vicente por un monto de \$714.285.-
- **Acuerdo N° 974/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la Escuela de Deportes Náuticos, por un monto de \$3.000.000.-
- **Acuerdo N° 975/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado "Adquisición de 570.000 litros de cloruro de magnesio hexahidratado (bischofita) comuna de Quillón". Licitación Pública ID N°5041-25-LP24, monto de \$62.130.000- por superar las 500 UTM y el período alcaldicio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 976/24:** Es aprobado por el Concejo Municipal entregar en comodato al Comité de Agua Potable Rural El Esfuerzo de Huacamalá, el inmueble denominado retazo de una superficie de 219,3 m² para la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable rural. Conforme INCRIPCION DE FOJAS 1.191, Numero 1.039 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes del año 1982, según Rol de Avalúo 1102- 340, ubicado en el predio sector Huacamalá de la comuna de Quillón, por 30 años.

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Jorge Muñoz, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

Abstención, un (1) voto, el concejal Sr. Juan Fuentealba por ser socio de la organización.

- **Acuerdo N° 977/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la Ordenanza Municipal sobre el Buen Uso de los Espacios Públicos en la comuna, con las prohibiciones, restricciones y sanciones que establece.

CUENTA DEL ALCALDE

- Estuvimos en el cierre de Talleres de Vellón Avanzado y Arpilleras que benefició a 70 mujeres de nuestra comuna, en la oportunidad participó la directora de DIDECO y la coordinadora señora Carolina Cerda y su equipo, la Gestora Territorial del Diguillín señora Marcia Zúñiga. Este programa cuenta con mucha participación y esperamos que esto tenga continuidad a través de la Casa de la Mujer, ya que son más de 400 mujeres beneficiadas con diferentes talleres de nuestra comuna que se han capacitado en diferentes oficios de artesanías que han sido expuestas en las diferentes muestras que hemos desarrollado durante nuestra administración.
- También Participamos de la capacitación del Fondo Nacional del Adulto Mayor, principalmente en la rendición de cuentas de Fondos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

adjudicados en la comuna, por parte del SENAMA. En la oportunidad participó la coordinadora regional de SENAMA señora Valeska Morales, quien ha estado muy ligada al trabajo y desarrollo de la comuna.

- Se llevó a cabo la 5ta. Versión de la Fiesta de Arvejado de Campo, que organiza del Club de Huasos el Esfuerzo de Chancal, dirigido por su presidente Nelson Gutiérrez. Felicitar a través de su presidente a toda la directiva por el desarrollo de la actividad. Participó el concejo municipal en esta actividad que se desarrolló en forma muy ordenada, esperamos que haya sido un éxito ya que hubo participación de muchos sectores rurales y urbanos. Mis felicitaciones por el inmenso trabajo en la media luna con juegos ecuestres y vemos que no sólo rodeo se puede hacer, los juegos ecuestres que muestran la destreza de las y los jinetes.
- Este mismo día sábado en la tarde había un campeonato de selecciones en el cual estaba participando la selección SUB 35 que vencieron en primera instancia a la selección de la comuna de Ránquil, también le tocó medirse con Coelemu, donde también pasaron a la instancia de la gran final, y el día sábado se jugó la final en el estadio municipal de Coihueco donde Quillón venció por 2-1 a Chillán, que sabemos que es una potencia. La generación adulta estuvo en unas instancias estuvo casi en semi finales años atrás y son parte de este mismo equipo y las que hoy están representando y ya están pensando en una semi final que les va a tocar participar. Nosotros a través de deportes hemos prestado las ayudas necesarias al ANFA Quillón. En el mes de enero nos darán las fechas de la final donde la nueva administración a ver la posibilidad de ayudarles.
- También a través de la dirección de desarrollo comunitario estuvimos con la coordinadora Patricia Márquez y con Turismo y cultura cerrando el año de las actividades de los distintos programas de personas mayores de nuestra comuna con la actividad años dorados que tuvo muy buena convocatoria de los sectores urbanos y rurales en el polideportivo. Estuvo presente el concejal Leonardo Cifuentes acompañando esta actividad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- También Invitarlos a la Presentación de la Orquesta de Cuerdas para Lota, este sábado 23 de noviembre en la plaza cívica a las 19:00 horas.
- Informar que el 28 de noviembre, desde las 09:00 horas hasta las 14:00 horas, en nuestra plaza de armas, estará el Bus de la Justicia del poder judicial, para que las y los vecinos que necesiten realizar consultas las puedan realizar.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El día sábado a medio día hubo un encuentro intercomunal entre Bulnes y Quillón donde estuvo invitado el grupo folclórico Cavilolen. Fue una actividad cierre del 8% del gobierno regional de la organización Vida Nueva. Quiero agradecer a los funcionarios que estuvieron de DIDECO.
- Tuve el gusto de participar en el aniversario N°47 de la Biblioteca Pública Patricio Navarrete Carretón el mismo día internacional de las bibliotecas. Lo que más me gustó es que se hicieron reconocimientos a los bibliotecarios anteriores como las señoras: Mabel Valderrama, Ivón Villa y a don Darwin Escobar y a don Pedro Vargas. Vayan mis felicitaciones para ellos.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Quiero felicitar a la selección de futbol de Quillón que nos está representando en el ámbito regional y que hayan salido victoriosos, ellos siempre nos están dando buenas alegrías y es por ello agradecer el esfuerzo de cada uno de ellos y que sigan contando con esos apoyos evidentemente cuando pasen a las instancias nacionales.
- Alcalde, una de las cosas que lo pude hablar en su momento y me gusta decírselo acá directamente, y es respecto a los gastos en los que se están incurriendo de aquí a fin de año en cierres de actividades. Yo creo que nosotros hemos analizado el presupuesto municipal para el próximo año y por lo menos en todo lo que podemos acordar respecto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

a este concejo municipal, es que está muy estrecho y eso es una realidad y por lo cual se lo hice ver al administrador municipal y le señalé que no es obligación gastarse toda la plata, lo que está presupuestado para este año, y pido esas consideraciones para poder tener a lo menos un saldo inicial de caja que sea un poco más amplio de lo que tenemos proyectado y eso que quede en consideración en todas las direcciones y en todos los programas, que no es necesario ejecutar y dejar las cajas en \$0 porque no es mejor evaluado el que lo hace, sino el que es más responsable en el momento de asumir esas mismas responsabilidades financieras que tiene el municipio y como ya lo hemos dicho es plata de todos los Quilloninos. Entonces bajo ese respecto alcalde, le solicito a usted que dé esas instrucciones y que dejen esos recursos establecidos porque de todas maneras van a llegar a la comunidad, a las distintas prioridades que el Quilloninos tiene el próximo año y que de verdad necesitamos un saldo inicial robusto porque, insisto, estamos muy estrechos en el presupuesto para el próximo año. Esta realidad lo sabe la administración, el concejo y también la comunidad.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Quiero partir felicitando al Club de Huasos El Esfuerzo de Chancal por la fiesta del arvejado del fin de semana, la verdad que más que destacar la fiesta hay que destacar el trabajo que realizan ellos en conjunto. El club de huasos se ha destacado a través del tiempo por la unión en la participación y el trabajo en conjunto que ellos realizan, de verdad es tremendo. Saludar a don Nelson Gutiérrez por liderar este club, por conservar nuestras tradiciones. La verdad que es un gusto ver el orden que llevan y agradecer la entrega de un presente y que valoran el trabajo que se realiza desde la administración y es un detalle por el que se caracteriza Chancal. Esperamos que el trabajo de unión perdure en el tiempo. Además, en la cocina todo exquisito todo por lo que hay que destacar el trabajo de las cocineras.

- Alcalde, una consulta de una aprobación de recursos para la limpieza de las calles, de las cuales el colega Villegas menciona sobre los "cerros" entre la vereda y la solera. Recuerdo que nos expusieron en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

concejo que se había contratado una empresa que iba a realizar ese trabajo, pero no hemos visto ningún trabajo al respecto, ningún avance y es por eso que solicito un informe de los lugares en los que se hicieron efectivamente los trabajos porque vemos muchos espacios que tienen mucho material.

- Nos llegó el informe explicativo del desarrollo de las ferias estival en la plaza y el balneario municipal. Hay datos que me gustaría saber, como, por ejemplo: cuándo comienzan ya oficialmente estas ferias, aparece un inicio, pero, ¿Si parten las dos al mismo tiempo?, cuáles van a ser los stands elegidos para los distintos lugares. Entiendo, que después nos podrían explicar y ahí haré las preguntas que corresponden.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Sobre la ruta Itata en la salida desde Peña Blanca –Ránquil ya que en los incendios que han hubo; Peña blanca a que dado aislado porque el fuego empieza desde el peaje Queime hacia arriba y entonces no hay acceso, incluso, se corta la ruta desde Quillón hacia Florida. En los dos incendios grandes ha pasado lo mismo.
En esta temporada la forestal Arauco está cosechando los bosques que están apegados al estero Coyanco y por eso sugiero que por medio de medio ambiente y es un trabajo para la nueva administración poder hacer un acercamiento con las empresas forestales que no planten pinos y eucaliptus hasta los lechos de agua que tenemos porque se están secando. Es importante tener un acercamiento porque se secan punteras, pozos y tenemos escasez hídrica, hay que hacer algo para tener las reuniones pertinentes y llegar acuerdos para que sean árboles nativos, lo mismo a orillas de la carretera ya que los nativos son menos combustibles y poder hermohear las carreteras. Hay un trabajo que hacer con respecto a los ríos que se limpió el caudal, pero queda cuidar que especies podemos plantar en los lechos de los ríos y esteros.
- Me interesa la respuesta del MOP salida de Peña Blanca porque la empresa que está en la concesión por 25 años dieron un informe a los vecinos de Peña Blanca en la que el municipio en ningún momento ha



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

oficiado o requerido, siendo que en reuniones en Peña Blanca se informó al municipio que era necesario oficializar a vialidad y a las empresas a cargo de la concesión para tener un acceso de emergencia. Ránquil lo hizo e incluso se están haciendo unos puestos de ventas que van a beneficiar a Peña Blanca. Es por ello que me gustaría tener acceso al oficio que haya hecho al municipio para tomar ese antecedente y seguir con la gestión.

- También sobre la empresa en donde se está instalando la nueva Copec tiene un rodillo y que yo coticé de manera particular y cobra \$ 250 mil pesos diarios. Esta es tarea para la nueva administración de poder arrendarlo y eso significa que en el mes se podrían gastar cinco millones y ya que son tres o cuatro meses que se rodilla. Es una sugerencia que, en vez de tener un operador, la máquina, hacer los mantenimientos con veinte millones de pesos, podríamos solucionar los problemas y aprovechar más el matapolvo, porque estamos haciendo ese trabajo de muy mala forma y también un camión aljibe no cobra más de doscientos cincuenta mil pesos diarios y con el trabajo de diez días bajaríamos el costo del matapolvo.

También hice las consultas a los técnicos del municipio y me decían que tenían que hacer un estudio en terreno. No es tanto hacer un estudio base para poder cumplirles a los vecinos de los caminos rurales en temporada de cosechas de cerezas y de uva, la gente se está interesado en acercarse a los campos. Entonces poder gestionar el arriendo de rodillo y camión aljibe si es que no hubiera municipal y poder hacer un trabajo de buena forma, le doy esta sugerencia a la nueva administración.

- Llevo por siete semanas o concejos solicitando el informe de maquinaria, que se comprometió el alcalde hace tres concejos atrás o la presentación que vendrían a hacer las personas para explicar donde se estaba trabajando, cuáles son los caminos prioritarios. En Queime se empezó a trabajar en el camino, pero falta Peña Blanca, La Gloria y la gente está llamándome todos los días para saber cuándo va la máquina. Sin este informe veo que es una falta de servicio del municipio y de las personas que están encargadas. Pueden dar el informe o también hacerlo público en redes sociales, pero, tiene que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

avisarle la gente ya que a mí me avergüenza no poder darles una respuesta a las personas que están cosechando las cerezas ya que antiguamente se empezaba en septiembre y terminaba en octubre y cuando empezaba la cosecha ya estaban reparados los caminos.

- Lo mismo ocurre con la gestión del matapolvo y lo más probable que lleguemos a enero con esos trabajos.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- También destacar y felicitar la fiesta del arvejado por intermedio de don Nelson Gutiérrez, su presidente, directiva y a todos los socios. Creo que es una fiesta a destacar porque se ejerce mucho trabajo ya que ellos empiezan quince días antes de la fiesta. Ellos hacen una gran labor y trabajo e inversión por sostener y mantener el comodato que ellos tienen del ex colegio; y un detalle muy importante, que lo ocupan hasta de iglesia para sus oraciones y misas.
- Destacar el apoyo municipal a través de turismo con respecto a todas las actividades de fiestas que se llevan a cabo.
- También saludar y felicitar a don Álvaro Sepúlveda que es el presidente del ANFA Quillón y por intermedio de él, saludar a toda la selección SUB -35 que obtuvo el campeonato región ANFA Ñuble. Creo que hay que destacarlo porque es un logro para el fútbol y para el deporte y si bien es cierto, colocan todo el recurso, todo lo que está de su mano, de todos los clubes deportivos, pero también nosotros como concejales y municipalidad aportamos lo nuestro para que el fútbol siga creciendo. Tenemos dos canchas que están a punto de inaugurarse donde se va a poder seguir aportando y mejorando este deporte que es el más popular de Chile. El nacional se va a desarrollar entre los días 11 - 23 de enero 2024 en la ciudad de Salamanca. Así es que a entrenar mucho para que cumplan un muy bien papel representándonos como región.
- Recordarles que la charla del profesor Rodrigo González con respecto a la laguna y del estado en el que se encuentra será el día de mañana a las 9:00 horas en este auditorium. Recordarles para que estén todos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

presentes y también estará todo el equipo de medio ambiente municipal.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Parto mi intervención con una pequeña reflexión a propósito del trabajo que ya se ha mencionado y me sumo a todo lo dicho referido a actividades y de lo que los dirigentes son capaces de realizar porque si bien es cierto, una parte no menor es lo que aporta el municipio cuando hablamos de recursos pero el gran desafío lo tienen en su quehacer cotidiano lo tienen los y las dirigentes, por lo tanto, creo que allí, Quillón se luce con la calidad de gente que está en las diferentes organizaciones y eso hay que relevarlo en perspectiva de que las actividades sigan siendo de mayor calidad, es lo que queda y lo que la gente que nos visita se lleva como impresión. Dicho eso y, sumándome a las felicitaciones ocurridas el fin de semana de las actividades realizadas y que están por venir, quiero hacer el punto ya que hoy partimos con otro minuto de silencio, de cómo este año nos llevó tantas dirigentas y dirigentes de alguna villa o sector. Ha sido un año bien complejo en este sentido y creo que para todos los presentes y quienes interactuamos y para los dirigentes que han sido reconocidas en lo póstumo, hacer el ejemplo de la calidad de dirigentes que hemos tenido, esta allí, creo que hay que seguir ese camino y siento que se ve reflejado, es por eso, cuán importante es, de que las subvenciones que están siempre en desarrollo y que van seguir, no tengo duda, también tengan la mirada desde el momento y la oportunidad que van a seguir ocurriendo y un poco lo comentábamos en la mañana con el concejal Catalán que hay que ver eso porque a veces está el concepto de que las subvenciones deben estar todo el año, creo que para robustecer este trabajo de los dirigentes, para seguir avanzando en lo que las comunidades quieren también hay que dar un pie de apoyo pero que tengan los tiempos más definidos en ello porque a veces también para el trabajo presupuestario mantener las subvenciones de manera regular durante todo el año, pueden haber excepciones pero que sea regla general, hay un tema de análisis, que no nos va a corresponder a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

nosotros. Creo que peso que se ha invertido de parte del municipio, de la administración, en materia de subvención han estado bien ejecutado, la muestra todos lo hemos ido dando a conocer a propósito de las actividades y Quillón requiere mantener pero, mantener también en el equilibrio porque necesitamos seguir haciendo una gestión donde sigamos relevando a la comuna, si desde fuera nos miran, nos van a seguir mirando y en eso yo tengo la convicción de que va a seguir un camino de acompañamiento de nuestros dirigentes y con ellos en cada una de las propuestas que van a seguirse desarrollando.

- Lo segundo, si bien es cierto se tocó y entiendo que va a ver una pequeña presentación del tema de la feria de la plaza. Nosotros estuvimos planteando hace algunas semanas, la verdad es un poco de contraste mi opinión, porque siempre todos hemos querido que el desarrollo de las ferias, yo la conocí desde que partió en el año 2004, estoy hablando de la feria de la plaza, siempre ha habido algo, más que la crítica siempre ha habido puntos de desconformidad porque es difícil que todos siempre queden al detalle conformes, pero los criterios de selección, hasta donde la antigüedad es o no considerada, en función a la gente que lleva años ahí, me lo ha manifestado y por eso lo expongo, me parece que es importante hacer ese trabajo, yo recuerdo que incluso para no ir tan lejos el año pasado dijimos hagamos el trabajo llegando marzo, abril y una vez cerrando la temporada no nos pille otra vez que lleguemos a cerrar noviembre, si está abierta o no, operativa o no; obvio que todos conocemos que hay plazos y procedimientos, pero porque tiene que llegarse finalmente a eso, yo recuerdo que el año pasado se pretendió iniciar antes y no se pudo, ahora ya partió ya que para muchos la temporada parte en noviembre. Pero, reitero no es una crítica de parte del concejal que habla, yo lo hago en perspectiva constructiva porque siento que en alguna parte no establecemos esos tiempos de manera mucho más previsor, de hacerlo con más anticipación, en septiembre debiera estar todo claro. Porque nos hablan a nosotros, no tomamos decisiones, pero en votaciones, sí tenemos hartos que decir y hacer. Entonces yo pensó que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

hay falta una mirada de integración del concejo, una opinión por sorteo que alguien se haga parte y pueda tener una bajada con esto, si al final terminamos siendo el filtro, le guste a quien le guste, un concejal o concejala es el filtro y le van a llegar reclamos, criticas, pero no es la crítica al o la funcionaria esa como el sistema desde el punto de los procedimientos actúan, no sé si soy claro en mi visión. Es una feria que lleva 20 años y seguimos con esos detalles y por eso el llamado a que ojala el próximo año todo pueda hacerse con antelación y tampoco es crítica de la administración actual ya que si nos remontamos seis u ocho años atrás es la misma historia, entonces creo que necesitamos hacer una suerte de análisis o "mea culpa" constructivo para que esta unidad permita avanzar de mejor manera en este espacio tan importante, porque dotar la plaza de lo que implica una feria de artesano es muy potente no sólo para quienes ejercen allí o el legítimo comercio sino para quienes visitan y ven a Quillón siempre en alza.

- En torno a la comisión ya se dijo todo, yo quiero agradecer al concejo y alcalde por este espacio porque creo que era importante dejar un pequeño o modesto avance en materia de normativa local. Las ordenanzas son eso , permitan establecer criterios, puntos de acuerdo, pero sobre todo entregar herramientas a quienes tienen la no grata misión de fiscalizar y cuando se fiscaliza tener un respaldo del municipio que es en este caso lo entrega a través de una ordenanza, creo que allí es importante y allí todos contribuyeron así es que quiero darle las gracias y por cierto que va aportar también a la buena convivencia y a la concordancia de la seguridad vecinal, esos son los objetivos y los otros detalles que se esbozaron se analizaran por la nueva administración, puede que la robustezcan, no sé si la van a eliminar pero, la idea es que la robustezcan a futuro, pero por lo menos hay un pie de apoyo que va a estar a disposición y la defenderán los que van a continuar en su justa medida porque creo que Quillón tiene que tener "pantalones largos", tiene que tener una parada frente a lo que significa este tipo de fiscalizaciones principalmente pensando en el resguardo de toda la comunidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Quiero dejar una felicitación particular, yo siempre he tratado de ser objetivo en mis opiniones, los funcionarios todos hacen un trabajo importante, desde su espacio porque reciben de todo, pero así también generan y quiero en lo particular ahora, como siempre he dicho se hace lo mejor, se construye lo mejor desde un municipio gracias a los funcionarios pero, en lo particular quiero detenerme en la unidad de proyectos para organizaciones, porque este año he recibido yo y no sé si es la mirada de los concejales, felicitaciones por la gran cantidad de iniciativas que el municipio se adjudicó este año para organizaciones y que tuvo que ver con el fortalecimiento de la unidad y voy a nombrar dos personas porque me parece que es lo lógico y quiero hacerlo aunque me queda un concejo más porque es este el espacio; Pamela Garrido y Claudio Arriagada, creo que han hecho un trabajo importante desde esa unidad, dirigidos desde DIDECO, desde la mirada que se tiene y allí hay un fortalecimiento importante en lo que involucra, llegar a apalancar proyectos, los proyectos están pero hay que hacer la pega para que las organizaciones también logren sus objetivos, así es que yo creo que también allí, por cierto, a nuestra DIDECO Natalia Aedo que también ha estado al frente de esta unidad y de allí se genera una dinámica de trabajo. Eso de mi parte y espero que eso se siga fortaleciendo, no es sólo la subvención municipal la que los nutre, sino que también hay recursos que se pueden ir a buscar precisamente, en diferentes espacios y esferas donde se trabaja esta línea.

Alcalde: quiero hacer partícipe al concejo porque ya hay fecha para la inauguración de la cancha de pasto sintético en el sector de Cerro Negro con recursos del gobierno regional. Esto sería el 28 de este mes y esperamos también poder inaugurar la cancha del sector La Esparraguera que está atrasado pero la dirección de obras conversó con la empresa.

También se está preparando la entrega del Estero Peluca y el salón multiuso que esta junto al Cendyr Náutico a la junta de vecinos Las Totoras.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

También a través de la dirección de obras se darán unas mejoras en el muro de contención de la calle 18 de septiembre.

Alcalde cede la palabra a la señora Nicole Valdebenito para que informes respecto a la feria de la plaza y de la Laguna Avendaño.

Sra. Nicole Valdebenito: buenos días, primero quiero aclarar lo que mencionaba el concejal Jorge Muñoz en relación a los años de antigüedad; sí es un criterio de evaluación, lo que pasa es que las personas que iniciaron con esta feria no postulan a su nombre, postulan a través de un tercero y los permisos son personales e intransferibles y ese tercero no tiene la antigüedad de los veinte años. Las personas no pueden postular porque tienen deudas con el municipio o algún otro tipo de factor que no les permite postular.

Tratamos de adelantar las fechas, el día viernes se hará la inauguración en la feria de la plaza. En estos momentos se están instalando las partes laterales de la carpa que se retiró en el invierno para evitar la destrucción y durante el invierno se dejó solo el techo para que los feriantes lo aprovecharan con las lluvias.

Las personas seleccionadas están habilitando los espacios por el periodo de noviembre a marzo, si bien hay una intervención de parte ellos, esto de igual modo va cubierto por la carpa que va con los logos municipales.

Según bases de postulación la feria de la plaza inicia el viernes 22 de noviembre hasta el 2 de marzo 2025 y durante todos esos meses va a estar funcionando. En sus manos ustedes tienen el informe y el acta de evaluación de las postulaciones y los criterios que fueron evaluados; recibimos ochenta y dos postulaciones a la feria de la plaza y teníamos cupos de cuarenta y dos, es decir casi un 50% quedó fuera. Se privilegia a las personas de la comuna, que también tenemos un incidente con una persona que quedó fuera pero no es residente de la comuna, si bien el participó por muchos años de la feria esto le resto puntaje y otras cosas. Este todo de manera transparente.

La feria de la laguna comienza el primero de diciembre. Las postulaciones cerraron el día viernes de la semana pasada, hoy la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

comisión se reúne para evaluar, recibimos 106 postulaciones y tenemos 47 puestos disponibles. Así es que ahí hay un arduo trabajo de la comisión de evaluar y dentro de la próxima semana se notifica a los seleccionados.

Alcalde: en las postulaciones pasó lo mismo que para el 18 de septiembre e donde hubo personas que estaba postulando con otro nombre y con dos o tres puestos. Entonces, lo que sugiero a la nueva administración que se hagan bases o reglamentos para la postulación.

Sra. Nicole Valdebenito: es por eso que sugiero a los concejales, ya que nosotros estamos llanos a entregar toda la información que ustedes requieran, cuando tengan un caso en particular ya que nosotros hacemos todo de la mejor manera en el proceso para que sea totalmente objetivo. Muchos reclamos se dan de personas que no están postulando a las ferias, no tienen un permiso ni una postulación con su nombre.

Nosotros hacemos un cruce de información con la unidad de rentas y patentes de las personas que postulan porque por las bases está estipulado que el día 21 de octubre que fue e cierre de la postulación, no presentará deuda con el municipio y ahí claramente había personas que sí tenían deudas con el municipio o que pagaron después. Las deudas se generan porque participaron de alguna feria y no cancelaron el permiso municipal o del servicio de impuestos internos.

Concejal Leonardo Cifuentes: respecto a las ferias navideñas tiene alguna información al respecto.

Sra. Nicole Valdebenito: nosotros realizamos como oficina una feria navideña que son para las usuarias del programa jefas de hogar de la línea emprendimiento.

Concejal Esteba Villegas: desde cuando se iniciaron los trabajos.

Sra. Nicole Valdebenito: nosotros empezamos un trabajo conjunto después del 18 de septiembre con lo de la plaza y la laguna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Esteba Villegas: sobre el tema de los juegos. Yo ofrezco los *new jersey* plásticos para poder de habilitar y dejar una sola pista para que pasen los vehículos livianos y los camiones por vías aledañas al municipio.

Sra. Nicole Valdebenito: en relación a los juegos vamos a crear un programa especial.

Concejal Esteba Villegas: quería consultar sobre la instalación de cámaras en la laguna y su funcionamiento en la laguna.

Concejal Felipe Catalán: en qué proceso están los puestos de la carpa municipal.

Sra. Nicole Valdebenito: estamos en un proceso de selección para esas personas. A ellos se les extendió el permiso hasta fines de noviembre y también se está haciendo un ordenamiento en las distintas ferias de los días sábados y miércoles. Se va a realizar una fiscalización porque nos hemos topado mucho con personas que llevan mucho tiempo (6 meses a un año) sin pagar permiso municipal y la mayoría tiene costo \$ 0 y entonces ni siquiera se dan el trabajo de hacer el proceso.

Alcalde: agradecemos señora Nicole la entrega de la información sobre ferias para la temporada estival.

Alcalde cede la palabra a don José Acuña y la señora Agustina Suazo para que informen sobre el tema de las cámaras en la laguna y sobre algunos temas pendientes.

Sr. José Acuña: sólo una acotación, respecto a las cámaras; nosotros tenemos una cámara en la laguna que está funcionando controlada por seguridad ciudadana. Respecto a los robos es bueno tener un informe sobre ellos. Lo que sí vamos a hacer es ampliar la cantidad ahí, ya fueron solicitadas a informática para complementar en un sector que no se ve mucho.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sra. Agustina Suazo: sobre el arriendo de la retroexcavadora y camión con los cuales estamos limpiando todos los espacios públicos de la laguna y la parte urbana es a través de un contrato por veinte millones de pesos a través del Royalty y empezaron a trabajar el día 4 de noviembre hasta el día 27.12.24 para la rendición y para efectos tácitos hasta el 31 de diciembre.

Ya se intervino la calle Caupolicán hasta Santa Margarita, Paulino Flores hasta Santa Margarita. Tenemos intervenida de manera intermitente porque nos hemos encontrado con vehículos estacionados lo cual nos impide realizar los trabajos pertinentes, en ocasiones hemos vuelto a pasar o se van a dejar para el final de la jornada.

También se ha trabajado en el retiro de las algas y de limpieza de espacios públicos con el retiro de ramas y se hace la coordinación a través de maquinarias cuando no podemos ocupar el camión plano. Estamos interviniendo y se va a hacer toda la parte urbana centro en el espacio entre la vereda y la solera de los excesos de material orgánico e inorgánico.

Alcalde: ¿desde vialidad no han informado sobre la aplicación del matapolvo?

Sra. Agustina Suazo: tenemos una reunión pendiente con vialidad para ver el tema de roce y caminos, pero aún no se ha gestionado.

Sobre el tema de matapolvo que ustedes aprobaron hoy el contrato y una vez aprobado el contrato se decreta son 10 días para la ejecución de la empresa. Informamos que son quinientos setenta mil litros y eso equivale a ciento cuarenta y dos mil quinientos metros cuadrados de bischofita. Dentro del mismo contrato estaba el cronograma y los sectores a intervenir. Ahora, si necesitan mayores detalles podemos hacer llegar un informe durante la semana o el próximo concejo.

Se está trabajando de acuerdo a las solicitudes y en estos momentos estamos en el sector El Peley, se aparcaron las maquinarias allá y sólo se traslada a los conductores para aprovechar y ahorrar tiempo. El sector de Queime ya está intervenido. Los sectores de La Gloria y Coyanco vienen en la programación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Don José Acuña y señora Agustina Suazo responden a consultas e inquietudes de los concejales, concejala y alcalde don Miguel Peña Jara.

Alcalde, siendo las 12:05 horas se da término a la sesión ordinaria N° 159 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 159/24, aprobada por el Concejo Municipal, martes 3 de diciembre.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/ovg/lim.
Quillón, martes 3 de diciembre de 2024.